



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Guadalajara de Buga - Valle del Cauca

ESTADO N.º 077

FECHA: 25 DE JULIO DE 2023

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESC. ACTUACIÓN	FECHA AUTO	CONTENIDO
76-111-31-03-001-2021-00082-00	EJECUTIVO	MIRLA ELENA ECHEVERRIA TUTIVEN	JOHN FREDDY RIVERA VALENCIA	RELEVAR DEL CARGO DE SECUESTRE A LA SEÑORA HILDA MARÍA DURAN CAICEDO	24/07/2023	VER AUTO
76-111-31-03-001-2021-00089-00	VERBAL	TRANSPORTES SANCHEZ POLO SA	SEGUROS SBS SEGUROS COLOMBIA SA	CÓRRASE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, DEL ESCRITO DE NULIDAD PROCESAL PRESENTADO POR EL LLAMADO, A LA PARTE DEMANDANTE.	24/07/2023	VER AUTO
76-111-31-03-001-2023-00020-00	VERBAL	ADELA NOVOTNA	LA UNIÓN HERMANOS S.A.S.	REQUERIR A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	24/07/2023	VER AUTO
76-111-31-03-001-2023-00072-00	DIVISORIO	SANTIAGO ARAGÓN VALENCIA	DR. MANUEL DAVID GRUESO HURTADO	RECHAZAR LA PRESENTE DEMANDA DIVISORIA POR CUANTO NO FUE SUBSANADA.	24/07/2023	

NÚMERO DE REGISTROS: 04

- Para ver la providencia hacer clic en [VER AUTO](#)
- En caso de que la providencia no se pueda ver y descargar comunicarse al correo: j01ccbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co
- Se fija el presente estado siendo las 8:00 a.m. por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.


DIANA LUCÍA BOTERO SANTAMARÍA
Secretaria